

**ACTA DE SESION ORDINARIA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE CONSTRU-TRI S.A. CELEBRADA EL 17 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los 17 días del mes de marzo del año 2020, siendo las doce horas, en el local de la Compañía ubicada en Sauces 9, se reúnen Accionistas de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías vigente, Actúa como Secretario, el Gerente General de la misma, Viviana Mera Carreño, quien declara instalada la sesión, pasándose a tratar los puntos de orden del día, los accionistas reunidos, el Ing. Freddy Espinoza y la Sra. Dolores Loor, luego de las correspondientes deliberaciones, resuelven por unanimidad: 1) Aprobar los Informes del Comisario y del Administrador, correspondiente al ejercicio económico del año 2019; 2) Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico del Año 2019; 3) Disponer que el resultado del ejercicio económico registrado se mantengan en resultados acumulados.

No habiendo otro asunto que tratar, la Gerente General de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada sin observaciones y sin modificaciones en forma unánime y con lo que se declara concluida la sesión a las diecisiete horas.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original y reposa en los archivos de la compañía, a los que me remitiré en caso de ser necesario.



**Viviana Mera Carreño**

Gerente General

CONSTRU-TRI S.A.



**Espinoza Garay Freddy**

Accionista



**Loor Garay Dolores**

Accionista